MATRIZ DE RIESGOS

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONAL, CAPACITACIÓN, ESTÍMULOS E INCENTIVOS.										
No	**TIPO**	**CLASE**	**FUENTE**	**ETAPA**	**DESCRIPCION**	**CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**VALORACION DEL RIESGO**	**CATEGORIA**
1	ECONOMICOS	G	E	E	Riesgos por la estimación de precios o costos. Se presenta o materializa por la fluctuación de los precios del mercado.	Incremento de costos del proyecto. Mayor inversión de recursos por parte del contratista.	1	2	2	Riesgo bajo
2		G	E	E	Variación de costos por causas de fuerza mayor.	1. Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales. 2- Perdida de continuidad en las actividades que se están desarrollando	2	3	5	Riesgo medio
3		G	E	C	Se presenta cuando el contratista no acredita el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato en el término establecido por EL DEPARTAMENTO	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta y cambio de las condiciones del mercado durante el plazo de tardanza por parte del Contratista en la presentación de los documentos	2	2	4	Riesgo bajo
4	Sociales o políticos	G	E	E	Paros, huelgas, Asonadas alteradoras del orden público, que se presenten en el lugar de ejecución del contrato o en las vías de acceso al mismo.	Retraso en la ejecución del contrato, provocado por la imposibilidad de trasladar materiales y personal humano requerido para la ejecución del mismo.	1	4	5	Riesgo bajo
5		G	E	E	Hurtos a los bienes del contratista requeridos para la prestación del servicio objeto del contrato	Retraso en la ejecución del contrato, provocado por la imposibilidad de adelantar las actividades del contrato	1	4	5	Riesgo bajo
6	Regulatorio	G	E	E	Riesgo ocasionado por cambios en la normatividad que incida directamente en la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato, ajustes o complementos al plan de bienestar de acuerdo a la normatividad vigente cuando el cambio afecte sustancialmente el contrato	1	2	3	Riesgo bajo
7	Fenómeno natural	C	E	E	Riesgo ocasionado por la ocurrencia de incendio, sismo, inundación	Retraso en la ejecución del contrato	1	3	5	Riesgo bajo

No.	**Asignación**	**Tratamiento**	**Impacto después del tratamiento**				**Afectación al contrato**	**Persona responsable por implementar el tratamiento**	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**	**Fecha en que se completa el tratamiento**	**Monitoreo y revisión**	
			PROBABILIDAD	**IMPACTO**	**VALORACION DEL RIESGO**	**CATEGORIA**					**Como se realiza el monitoreo**	**Periodicidad**
1	Contratista	Para la mitigación del riesgo, el Contratista deberá tener un plan de compras de todos los bienes, servicios y proveedores que requiera para la ejecución del contrato, los cuales deberán adquirirse en la oportunidad y cantidad más convenientes según la relación costo beneficio que demandan los costos de Transporte, el bodegaje, custodia, y los demás que puedan generarse. Para ello el Contratista deberá precaver la oportunidad de compra de los mismos y los acuerdos de mantenimiento de precios con sus proveedores cuando los precios sean inestables.	1	2	3	Riesgo bajo	No	Contratista	Al inicio del contrato	A la terminación del contrato	Requerimientos por parte del supervisor	De acuerdo al seguimiento permanente realizado por el supervisor
2	Contratista	Para la mitigación del riesgo, el Contratista deberá tener un plan de compras de todos los bienes, servicios y proveedores que requiera para la ejecución del contrato, los cuales deberán adquirirse en la oportunidad y cantidad más convenientes según la relación costo beneficio que demandan los costos de transporte, el bodegaje, custodia, y los demás que puedan generarse. Para ello el Contratista deberá precaver la oportunidad de compra de los mismos y los acuerdos de mantenimiento de precios con sus proveedores cuando los precios sean inestables.	1	2	3	Riesgo bajo	No	Contratista	Al inicio del contrato	A la terminación del contrato	Requerimientos por parte del supervisor	De acuerdo al seguimiento permanente realizado por el supervisor
3	Contratista	Cumplir con el termino establecido en el contrato para acreditar los requisitos de	1	2	3	Riesgo bajo	No	Contratista	Desde la celebración	A la terminación	Requerimientos por parte del	Diario desde la celebración

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONAL, CAPACITACIÓN, ESTÍMULOS E INCENTIVOS.																	
No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCION						CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
		ejecución										del contrato	del contrato	supervisor		del contrato	
4	Contratista	El contratista deberá informar oportunamente de la ocurrencia del evento. A su vez el Departamento solicitara la colaboración de las autoridades de policía militares y administrativas competentes para conjurar o mitigar los efectos de los fenómenos sociales que se presenten.				1	2	3	Riesgo bajo	No	Contratista y Departamento	Al inicio del contrato	A la terminación del contrato	Requerimientos por parte del supervisor		De acuerdo al seguimiento permanente realizado por el supervisor	
5	Contratista	El contratista deberá informar oportunamente de la ocurrencia del evento. Y procurara generar alternativas para continuar la ejecución contractual				1	2	3	Riesgo bajo	No	Contratista	Al inicio del contrato	A la terminación del contrato	Requerimientos por parte del supervisor		De acuerdo al seguimiento permanente realizado por el supervisor	
6	Contratista	Aplicación inmediata de la normatividad vigente y ajuste de los procesos internos de la entidad a las nuevas disposiciones				1	2	3	Riesgo bajo	No	Contratista	Al inicio del contrato	A la terminación del contrato	Requerimientos por parte del supervisor		De acuerdo al seguimiento permanente realizado por el supervisor	
7	Contratista	El contratista deberá adoptar las medidas pertinentes para la reducción de la vulnerabilidad ante estos fenómenos o minimizar los efectos de los mismos. A su vez el Departamento solicitará la colaboración de las entidades que hacen parte del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y demás autoridades de policía militares y administrativas competentes para conjurar o mitigar los efectos de los fenómenos naturales o causados por el hombre que se presenten				1	2	3	Riesgo bajo	No	Contratista	Al inicio del contrato	A la terminación del contrato	Requerimientos por parte del supervisor		De acuerdo al seguimiento permanente realizado por el supervisor	

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Probabilidad		Impacto		Valoración del Riesgo	
General	Interno	Planeación	Económicos	Raro	1	Raro	1	Riesgo Bajo	2, 3 ,4
Especifico	Externo	Selección	Sociales o Políticos	Improbable	2	Improbable	2	Riesgo Medio	5
		Contratación	Operacionales	Posible	3	Posible	3	Riesgo Alto	6 y 7
		Ejecución	Financieros	Probable	4	Probable	4	Riesgo Extremo	8, 9 y 10

						Categoría	Valoración
Clase	General (G)	Fuente	Interno (I)	Planeación (P)	Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
				Selección (S)		Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Especifico (E)		Externo (E)	Contratación (C)		Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
				Ejecución (E)		Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
						Casi cierto (Ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

IMPACTO DEL RIESGO				
Abrev.	Categoría	Valoración	Calificación	
			Cualitativa	Monetaria
I	Insignificante	1	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato.
Mn	Menor	2	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato.
Md	Moderado	3	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%.
M	Mayor	4	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%.
C	Catastrófico	5	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%.

VALORACION DEL RIESGO							
Abrev.	Categoría	Valoración	Calificación				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
R	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
I	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Ps	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3	4	5	6	7	8
Pr	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
C	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA DE RIESGO	
VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8,9 Y 10	RIESGO EXTREMO
6 Y 7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2,3 Y 4	RIESGO BAJO

RUTH YANETH ESCOBAR PULISTAR
Secretaria General
Departamento de Nariño.

Proyectó:
JUAN PABLO JIMENEZ ERASO
Abogado Contratista de la Subsecretaria de Talento Humano.

Revisó y Aprobó:
CARLOS MELO RODRIGUEZ
Subsecretario de Talento Humano (E)